

Diario de la Marina

Año XXXIX.—Número 44.794

Redacción y Administración

Madrid, Miércoles 20 de Febrero de 1907

Calle de San Bernardo, 19.

Dos ediciones diarias.

ESPERANZAS QUE SE REALIZAN

El motivo principal del éxito que han tenido las manifestaciones solemnes hechas por el general Ferrándiz en San Fernando aparte del valor que puedan tener y que de hecho alcanzan por la seriedad característica del actual ministro, nace del convencimiento íntimo que todo el mundo tiene de que están robustecidas en el firme propósito del Gobierno y más que nada del señor presidente del Consejo de ministros, de cumplir y realizar lealmente los compromisos que envuelven, de proceder a una inmediata reorganización de los servicios de la Armada y una consiguiente reconstrucción ó renovación del material flotante.

Esa es la ventaja de los gobiernos definidos, que tienen una orientación, un criterio, un objetivo, un programa en tal ó en cual sentido; y de ahí arranca su gran autoridad. Acertados ó no, provechosos ó perjudiciales esos propósitos, existen y se llevan a cabo con decisión, con perseverancia, con firme voluntad, cosa que no sucede cuando en las regiones del poder domina la incertidumbre, y todos quieren ser cabezas, resultando en realidad una constante vacilación, que concluye por ser enojosa y constituir un fracaso.

Ahora no hay ese temor y al hacer el general Ferrándiz las indicadas manifestaciones, de que ya tiene noticia el lector, nadie duda de que detrás de ellas hay una esperanza positiva de que se han de realizar, de que se ha de cumplir; y en este concepto, ¿qué importa que haya que hacer nuevos sacrificios, si luego se advierte la recompensa y sobre todo, si después se ve principiar el renacimiento de la Marina?

Lo triste era antes, que los sacrificios se cumplían, las mutilaciones en las plantas orgánicas se efectuaban y el resurgimiento de la Marina ni se vislumbraba ni se hacía; el sacrificio era real, la compensación ilusoria.

El general Ferrándiz, lo mismo ahora que al tomar posesión de la cartera en esta su segunda etapa, ha dicho que si no se le dan los recursos que se le han ofrecido y con cuya promesa aceptó el encargo, se retirará del Gobierno, añadiendo que si con ellos no realiza su deseo de levantar a la Marina de la gran postración en que se encuentra, dejará a otro el puesto para que realice esa magna y patriótica empresa; lo cual, más que nada revela la gran seguridad que el general Ferrándiz tiene en que esos recursos, esos auxilios no le han de faltar, pues de otro modo no solitaria prenda ni garantía moral de tanta fuerza.

Es pues un hecho feliz que el presupuesto próximo de la Marina será de 50.000.000 de pesetas, y como ante los hechos se rinde de todo, cabe preguntar ¿cuando ni como ha tenido en España la Marina un presupuesto ordinario de esa importancia? Y como después ha de ampliarse por sucesivas y razonables etapas a 70.000.000 ¿no hay motivo para que la Marina rectifique sus juicios, para que confíe y espere, para que ayude y auxilie al general Ferrándiz en la honrosa y noble misión que se ha echado sobre los hombros?

Puertos en Marruecos

Existe la creencia en Tánger de que si la Conferencia de Algeciras no se ocupó de la construcción de un puerto en Larache fué porque ya existía compromiso anterior sobre el asunto entre el Sultán y una compañía alemana.

Se añade que el Maghzen está ahora dispuesto a que ese proyecto se lleve a cabo, y esto constituirá un gasto de siete millones para el Tesoro marroquí, mientras que los puertos de Casablanca y de Safí, más importantes que el de Larache y de cuya construcción se ha encargado una casa francesa, sólo costarán tres millones cada uno.

MARINA MERCANTE

NÚCLEO MARÍTIMO COMERCIAL

La inscripción marítima, ó sea el personal anotado para dedicarse al ejercicio de la industria, ó flote pasa de la importante cifra de 112.000 individuos; y los que se ocupan de la pesca, según las estadísticas pasan de 121.000.

Los buques dedicados a la navegación, representan un capital de 200 millones de pesetas; las embarcaciones de todas clases y artes de pesca, representan 50 millones, siendo de 70 anuales el producto de la explotación pesquera.

Pero lo pesca, la navegación en general, el tráfico interior de los puertos, la construcción naval, el movimiento de los muelles y otras mil ocupaciones comprendidas en el concepto general de marina mercante forman un conjunto de riqueza material y de mucedumbres, con cuyos datos a la vista no se explica bien el escaso ó ningún relieve que en nuestro país tiene la marina mercante y su carencia de personalidad para ejercer la legítima influencia que en todos los órdenes le corresponde y por modo muy señalado en el oficial, del que por completo carece.

Tan deplorable estado solo puede atribuirse a dos causas: una el poco interés y escasa atención que en España se presta a los asuntos que con el mar se relacionan. Este pecado original de la raza española y del que tan sa turados están políticos y hombres de gobierno en el origen de las mayores desdichas.

La otra razón es la falta de cohesión que se advierte entre los múltiples y diversos elementos que constituyen el organismo marítimo mercantil de España.

En el orden social como en el físico, cuando no hay cohesión entre las moléculas, las par-

ticulas se disgregan, el enlace ó unión desaparece ó le debilita y el cuerpo pierde su forma ó apariencia.

Algo parecido á esto ocurre en la marina mercantil, los diversos elementos constitutivos del núcleo marítimo mercante, andan dispersos y aún dentro de cada elemento la cohesión, la unión íntima no existe en la medida de lo necesario.

Hace falta vigorizar esa unión, para que mediante ella desaparezcan todos los obstáculos que retardan el desenvolvimiento de la marina mercante y el reconocimiento de la importancia y de la riqueza que la clase naviera representa.

X.

DESDE LA COSTA

(POR TELEGRAMA)

Ejercicios de tiro.—Regreso del ministro.

San Fernando 19.

Las fuerzas de Infantería de Marina de este Departamento han realizado hoy ejercicios de tiro en presencia del Inspector general D. Víctor Díaz del Río.

Terminadas las experiencias fué obsequiado éste con un espléndido lunch.

Al ministro de Marina, que hoy ha salido para Madrid, se le ha tributado una cariñosa despedida por el personal de la Armada.

Sus declaraciones, que en general han producido buena impresión, continúan siendo muy comentadas.

Buque escuela alemán.

Villagarcía 19.

Entre las autoridades y el comandante del buque escuela alemán "Charlotte" se han cambiado hoy las visitas de costumbre.

Dicho buque permanecerá aquí cinco días.

UN CRITERIO

Los alcaldes de Real orden son funcionarios dependientes del Gobierno; y en este sentido tendrán que merecer en todo momento su confianza, pudiendo, por tanto el Gobierno, reevaluarlos en el instante en que lo estime oportuno.

Es este el criterio cerrado que tiene el presidente del Consejo de ministros respecto á representación municipal. ¿Es bueno, es malo ese criterio? ¿Es aceptable, es constitucional ese propósito?

Ahora no se puede determinar porque exigiría larga controversia, pero sí cabe señalar un hecho, y es el de que con ese principio, los alcaldes de Real orden quedan convertidos en porteros de ministerio, y como su misión no es esa se debe presumir que los alcaldes de Real orden no proceden.

Pero hay que confesar que con el criterio del Gobierno acerca de tan importante cuestión, se marca una tendencia que pugna con las funciones municipales que ante todo y sobre todo requieren independencia para satisfacer las decisiones y la voluntad del común.

El sistema constitucional se apoya en dos principios, el de autoridad y el de libertad; el primero emana del rey, que nombra libremente sus ministros; el segundo emana del pueblo, que elige sus alcaldes.

Los alcaldes son los ministros del pueblo, y los ministros son los alcaldes del rey. Las leyes las hacen las Cortes con el rey, y la administración del país se hace por los ministros y por los alcaldes. Esto es, por los funcionarios del Estado y por los representantes del pueblo.

El criterio del presidente del Consejo de ministros, respecto á la servidumbre de los alcaldes de real orden quizá implica la necesidad de suprimirlos; y si se quiere que los alcaldes sean funcionarios del Estado, lo primero que tiene que hacer este es señalarles un sueldo en presupuesto, pues de lo contrario no tendrá derecho á mandarlos ni á quitarlos ni ponerlos. El que quiera tener criados que los pague.

Los alcaldes son la expresión de la comunidad popular, los ayuntamientos tienen sus presupuestos propios; no son funcionarios del Estado. Esas teorías del jefe del Gobierno en víspera de elecciones de diputados y senadores son por lo menos de una gallardía extraordinaria; y ya es sabido que en la tierra de los ciegos; el tuerto es el que se impone.

Desde Mahón.

La pesca de la langosta.

Diferentes veces nos hemos ocupado de esta clase de pesca, tan codiciada que constituye la riqueza de industria tan lucrativa como penosa, apreciando siempre, la conveniencia de practicarla en todas sus fases, de someterla al desarrollo más activo, de supeditarla al engrandecimiento más factible, para mejor bienestar del considerable número de familias que de ella viven.

Con este objeto fué adquirido el vapor "Violeta", que manda nuestro amigo de Ciudadela Sr. Arguibau, persona competísima en la pesca de la langosta, que muy en breve marchará para nuestras posesiones de Río de Oro, Mar Pequeña, en cuyas aguas existen gran abundancia de dichos crustáceos.

A Río de Oro marcharán también varios

paleotes de las casas armadoras Amengual y Arguibau, de la matrícula de Ciudadela, que se dedicarán á las faenas de pesca que luego conducirá á la península el "Violeta."

Trátase, además, de aprovechar cuantas expediciones efectúe mensualmente á Río de Oro el vapor "Violeta," para los envíos de correspondencia y efectos á nuestros compatriotas residentes en aquellas islas y á la fuerza destacada en las mismas.

A este efecto, se nos asegura, que se gestiona acerca del actual ministro de la Gobernación, para que conceda una subvención anual á la casa armadora de dicho buque, por los servicios que pueda prestar al Estado.

Una conocida personalidad, de prestigiosa influencia en Mula, por donde es diputado á Cortes el ministro, con la que tuvimos ocasión de hablar acerca de tan importante asunto, nos manifestó que el señor Lacierba, ha acogido el proyecto con simpatía y ha prometido ocuparse de él en la primera ocasión que se presente.

De desear es que sea pronto un hecho la importación de tan útil mejora, que periódicamente están reclamando nuestras posesiones de Santa Cruz de Mar Pequeña, que al par que se abren nuevas corrientes postales y comerciales, se consigue cooperar al desarrollo y engrandecimiento de la industria pesquera, de la que vive tantísima familia.

15 Febrero

BARBARIES

SANGRE VIVA

Las riñas de gallos son un espectáculo algo bárbaro y de mucha boga en la América que fué española. Las corridas de toros, también constituyen un espectáculo bárbaro.

En materia de barbaridades, no han sido precisamente los españoles quienes han puesto el mingo, y aun cuando á título de bárbaros ha sido excluida su dominación del continente americano, lo cierto es, que ellos salieron de América, pero las riñas de gallos subsisten en aquellas espléndidas tierras.

Ahora se habla de que el domingo próximo se verificará en la Habana un acontecimiento singular, más de cien mil personas acudirán ante el palacio del Gobernador general de la Isla, en manifestación tumultuosa para pedir que se autoricen las riñas de gallos.

Como se trata de un país de la joven América, no chocha la noticia, y no chocha porque allí, á título de civilización se hacen barbaridades de á folio.

¿Hay barbaridad mayor que la de los Lynchamientos? La ley Lynch es la última expresión de la barbarie. Colgar un hombre, por delincuente que sea, de un árbol y entretenerse la multitud en dispararle flechas ó tiros, ó quemarle los pies, y en una palabra entregarle sin defensa, á la ferocidad populares grandiosamente bárbaro.

Las corridas de toros no son tan bárbaras, porque al fin el hombre, sin otra defensa que su arte lidia con la fiera y la vence. Las riñas de gallos son más bárbaras porque allí no hay más arte que el de los años de esos avechuchos, untando la barriga de los lidiadores con almazarrón picante, para que la molestia que determina aumente la ferocidad de los pobres bestezuelas.

Y todo un pueblo se agrupa en manifestación impotente para pedir eso? Confesemos que la joven América es todavía más bárbara que las hordas de Atila. Pero no se puede negar que la barbarie tiene, para ciertos ella caracteres, atractivos casi sublimes.

Las riñas de gallos, los boxeos, los Lynchamientos, son la expresión de la ferocidad innata de aquellos pueblos, á quienes, la sangre viva, saliendo á borbotones de las entrañas palpitantes, enardece y embriaga.

¡Ah! Si no fuera por el Código, por el temor al castigo, por el miedo á la ley, que es inexorable: cuantos americanitos de esos beberían sangre, comerían carne cruda y se devorarían bonitamente los unos á los otros. Lo que ocurre es... que la carne de burro es algo sosa.

Abel Inart.

EL ALMIRANTAZGO INGLÉS

Campaña patriótica.

Un telegrama que desde Londres dirige su corresponsal á nuestro estimado colega "A B C", da cuenta de la interesante campaña que se ha iniciado entre los partidarios y los adversarios de los nuevos planes del Almirantazgo.

Entre los que atacan se encuentran hombres tan eminentes como Mr. White, constructor de toda la flota moderna inglesa, y los almirantes Bridge y Costance.

El "Times", en cambio, ha consagrado dos series de artículos llenos de argumentos interesantes y de documentos, á defender los proyectos del Almirantazgo.

Este, aun cuando desmiente que el almirante Beresford haya dimitido, no puede ocultar que la nueva composición de la Escuadra de la Mancha es objeto de una severa crítica por parte de su jefe futuro. Y algo significa que una persona tan respetada como lord Beresford apoye los ataques dirigidos contra el Almirantazgo, y especialmente, contra el primer lord naval, almirante Fisher.

La discusión tiene por objeto la reorganización de las escuadras, muy necesaria después de la "entente" franco-inglesa y después del desarrollo formidable de la flota alemana.

Razones políticas y militares concuerdan en dar hoy menos importancia que en otras épocas al Mediterráneo como base estratégica, suponiendo que en los mares del Norte es donde se encuentran los elementos de las futuras luchas; y allí es donde el almirantazgo británico desea reconcentrar mayores fuerzas.

Las escuadras del Mediterráneo y del Atlántico, que cuentan ahora con ocho acorazados, sólo van á tener seis y la del Canal de la Mancha tendrá 14 en vez de 17; pero, en cambio, constituirán los ingleses en Sheerness, en la desembocadura del Támesis, una "Home Fleet" con 20 acorazados.

Esas unidades de combate por razones diplomáticas, más que financieras no tendrán dotaciones completas. Los enemigos del proyecto sostienen que eso además de ir contra las tradiciones de la Marina inglesa, puede constituir un peligro y tal vez tengan razón, ya que los barcos de reserva movilizados no ofrecen nunca la cohesión de una escuadra en constante ejercicio; pero lo cierto es que los descontentos exageran los peligros de la hora presente para Inglaterra, pues si bien la escuadra alemana activa cuenta con 16 acorazados, y la nueva escuadra del Canal de la Mancha sólo tendrá 14; los acorazados ingleses son muy superiores á los alemanes y de construcción más reciente. Y no hay que olvidar, además, que, en caso de guerra, la escuadra del Atlántico auxiliaría á la del Canal de la Mancha.

El acta de Algeciras

Según telegramas de Tánger los trabajos de las subcomisiones técnicas están ya terminados y el Cuerpo diplomático y los delegados sverfilanos se reunirán muy probablemente la semana próxima en Asamblea general, para determinar la aplicación del acta de la Conferencia de Algeciras. Los trabajos de las subcomisiones tratan especialmente de la elaboración de los reglamentos referentes á la expropiación por causa de utilidad pública, al comercio, armas, tasas y propiedad inmueble.

Respondiendo á la gestión realizada por el representante diplomático de su majestad católica en Berna para que el gobierno helvético aceptase la intervención que los artículos 45 y 46 del acta de Algeciras atribuyen al Tribunal federal de Lausana en los litigios relativos al banco de Marruecos, el Consejo federal ha dirigido con fecha 15 del corriente una nota al ministro plenipotenciario de S. M., indicando que se halla dispuesto á admitir para dicho Tribunal la competencia que se desea, con las siguientes reservas: Primera, que las Cámaras suizas ratificarán la decisión del Consejo federal; y segunda, que el Tribunal de Lausana determinará en un reglamento las reglas procesales que han de observarse ante él y los demás detalles relativos á la ejecución de su mandato.

PÉRDIDA DE UN CRUCERO FRANCÉS

Un telegrama de Las Palmas, comunica que ayer llegó á aquel puerto un vapor inglés, cuyo capitán, por encargo del comandante del crucero francés "Jean Bart" dió parte al cónsul de Francia de haber naufragado en Punta Gadea el citado buque de guerra. Este se ha perdido totalmente. El siniestro ocurrió entre Cabo Blanco y Río de Oro.

Toda la tripulación se ha salvado. El "Jean Bart", botado en 1889, desplazaba 4.160 toneladas, andaba 19 nudos, y montaba cuatro cañones de 16 centímetros, seis de 14 y catorce de menores calibres.

Hasta ahora se desconocen las causas que hayan podido ocasionar el naufragio.

Desde Washington

30 de Enero.

¿Si sospecharía Sir Alejandro Swettenham, Gobernador de Jamaica, que los Estados Unidos tenían designios sobre aquella isla británica? ¿Si habría recibido soplo de que el desembarco de infantería de marina americana, so pretexto de auxiliar á la gente "terremotada" era el primer paso para establecer allí el protectorado de esta república?

Ha obligado á esa fuerza á volver á los barcos, por medio de una carta algo descortés, dirigida al almirante Davis y que habrá emocionado tanto más á este distinguido oficial, por ser él de lo más refinado y protocolado de la marina americana. A estas cualidades y á su conocimiento de la lengua castellana se debió el que se le designase para acompañar á la Infanta Eulalia durante la Exposición de Chicago.

El gobernador de Jamaica, no contento con lo que escribió, dijo al almirante, cuando éste fué á despedirse, que, por lo visto, había ido á Kingston á hacerse un reclamo. Episodio delicioso; á estas horas, dos grandes naciones se preguntan qué mosca picó á Sir Alejandro. ¿Le disgustó que, sin su permiso, desembarcasen los americanos? ¿O le mortificó el que el almirante manifestase, en una conversación, que no había policía en Kingston? ¿O se trata sólo de un acceso de "tropicalitis", esa enfermedad que, en los climas cálidos, ataca á los funcionarios venidos de los países fríos y que persisten en comer demasiada carne y en regalar, no con el agua de los manantiales, sino con licores fuertes?

Supongo que este incidente no tendrá consecuencias graves y que, si el gobierno de Washington reclama contra la prosa un tanto áspera de Sir Alejandro Swettenham, el gobierno de Londres dará satisfacción cumplida á reserva de ascender al Gobernador; porque, en el fondo, á todo inglés, sea ministro ó calafate le agrada que otro inglés y especialmente si cobra haberes del Estado, trate de arriba á abajo á un extranjero. Y también, en los Estados Unidos, se toman apuntes para ella y en esta previsión, no viene mal aquello que puede enfriar las relaciones entre Inglaterra y esta república. El suceso de Kingston, aislado, es insignificante; pero con el tiempo, tal vez, sirva para juntarlo con otros.

Y, entretanto, hay mala sangre entre el Presidente Roosevelt y algunos de los caciques republicanos del Senado, por el asunto de Brownsville. El Presidente, hace meses, dió de baja en el ejército, con nota desfavorable, á una compañía de soldados de color, por haber algunos de estos cometido excesos en aquella localidad. Los demócratas del Senado aprueban esta conducta y uno de ellos, Mr. Blackburn, ha presentado una resolución en que se elogia al Presidente; resolución que no parecen dispuestos á votar muchos é influyentes Senadores republicanos; unos, porque su partido procura halagar á la gente de color; otros por opinar que Mr. Roosevelt faltó á la ley; otros porque no desperdiciaban ocasión de hostilizar al ilustre ocupante de la Casa Blanca. Según él—si no están mal informados los periódicos que cuentan esto—lo que hay en el fondo de esta oposición es un trabajo, un move de los trusts, las compañías ferroviarias y otras grandes empresas, que no le perdonan á Mr. Roosevelt el haber atacado ciertos abusos.

El Presidente ha tenido ya varios desacuerdos con el Senado; como los han tenido algunos de sus antecesores; y el Senado, como dice hoy con gracia el "Post", de Nueva York, fué inventado, precisamente, para que no se entendiese con el Presidente. Si la Alta Cámara se niega á aprobar la conducta de Mr. Roosevelt, este recibirá un desaire; pero no pasará nada más. Hay quienes opinan que, si quisiera sucederle tal, porque el Presidente sabrá apaciguar á los descontentos, como los ha apaciguado en otras ocasiones; aunque batallador es flexible. Lo malo es que si el estado de guerra dura algunas semanas, habrá retraso en la labor legislativa y hasta es posible que, solo por contrariar al Presidente, se desechen ó se empapelen en el Senado medidas útiles y urgentes.

X. Y. Z.

MARINOS ILUSTRES

DON DIEGO

González de Guiral y Corral TENIENTE GENERAL

Nació en Córdoba el año de 1740 y fueron sus padres D. Martín González de Guiral y Concha y doña Bárbara Anastasia del Corral.

A los trece años sentó plaza de Guardia Marina en Cádiz, el 15 de Septiembre de 1753 y obtuvo sus ascensos á Alférez de fragata y á Subteniente de la tercera Compañía del quinto Batallón, en 18 de Febrero de 1760; Alférez de navío y Teniente de la primera del quinto en 15 de Enero del 66; á Teniente de fragata en 17 de Septiembre del 67; á Teniente de navío en 21 de Diciembre del 72; á Capitán de la cuarta del cuarto en 21 de Diciembre del 76; á Capitán de fragata en 13 de Mayo del 79; á Capitán de navío en 21 de Diciembre del 82; á Brigadier el 5 de Septiembre del 95; á Jefe de Escuadra el 23 de Agosto de 1808; y á Teniente General el 15 de Octubre de 1814.

Terminados los estudios elementales en la Academia, en 28 de Mayo del 57 embarcó en el navío "Tigre", del mando del Capitán de navío D. Gutierre de Héciva Valdés, en el que pasó á Ceuta, é hizo el corso por el Mediterráneo contra los argelinos hasta el 6 de Noviembre siguiente, que de regreso desembarcó en Cádiz.

El 15 de Mayo del 50 fué destinado al navío "Poderoso", del mando de D. Joaquín Gutiérrez, saliendo de Cádiz en unión del nombrado "Castilla" y fragata "Venus", en busca de dos navíos argelinos, y el 15 de Julio trasbordó al titulado "Aguilón", su comandante D. Juan de Soto y Aguilar, con el que hizo el corso incorporado á la Escuadra del Teniente General D. Andrés Reggio.

El 1.º de Noviembre trasbordó con el mismo Comandante al navío "Conquistador", que se acababa de construir, en el que dió la vela para probar sus propiedades, desembarcando el 1.º de Marzo del 59.

El 1.º de Abril embarcó en el navío "Princesa", que mandaba D. Francisco María Spínola, Capitán de bandera del Jefe de Escuadra Conde de Vega Florida, con el que practicó una salida incorporada con los navíos "Europa", "Dichoso" y "Neptuno", de la propia Escuadra, para costear contra los argelinos y hacer evoluciones; el 15 de Julio trasbordó al navío "Vencedor", con D. Antonio Rodríguez de Valcárcel, en el que saltó varias veces á la mar con la Escuadra del General D. Andrés Reggio, y el 8 de Septiembre pasó al navío el "Real Félix", de la insignia del Gobernador General de la Armada, marqués de la Victoria, su Capitán de bandera D. Gutierre de Héciva, en el que zarpó para Cartagena y Nápoles, embarcando en este puerto para Barcelona á S. M. el Rey Don Carlos III y á su real familia, siendo uno de los Guardias Marinas que dió la guardia á las reales personas durante la navegación; después siguió para Cádiz, donde desembarcó el 9 de Diciembre por desarme del navío.

El 3 de Enero del 60, habilitado de Oficial, embarcó en el navío "Monarca", su Comandante D. Joaquín Gutiérrez, desembarcando por enfermo en Cádiz el 18 de Febrero siguiente, y restablecido el 1.º de Marzo, volvió á embarcar en el nombrado Africa, del mando de D. Pedro de Castejón de transporte para Ferrol, y en 30 de Abril trasbordó en aquel Departamento al titulado "Eolo" que mandaba D. José Moyano, y el 15 de Junio al "Guerrero" con D. Bernabé Urcullo, con destino á Salé, donde permaneció bloqueando aquella Escuadra con los navíos "Glorioso", "Conquistador" y "Magnánimo" y dos fragatas, que formaban la Escuadra que mandaba el General Marqués del Real Tesoro, y restituido á

Ferrol a últimos de Septiembre trasbordó al "Dichoso" con D. Manuel Guirior, desembarcando el 1.º de Enero del 61.

El 27 de Febrero del mismo año embarcó de transporte en el navio "Victorioso" del mando de D. Carlos de la Villa, con destino a Cádiz a unirse con su compañía, desembarcando el 15 de Marzo siguiente.

El 15 de Agosto embarcó en el navio "Tridente" del mando de D. Juan Ignacio Ponce de León, con destino a conducir azúcares a Veracruz con las fragatas "Aguila" y "Venganza", de donde habiendo salido para la Habana con varios registros de comercio, al tiempo de hallarse sitiada dicha plaza por los ingleses volvió de arribada a Veracruz, en donde permaneció hasta que, firmada la paz, dió la vela para España en unión de los navios "Castilla", "Vencedor" y "Neptuno", a las órdenes del capitán de navio D. Francisco María Spinola, conduciendo veinte y dos millones de pesos de registro y desembarcó en Cádiz el 19 de Septiembre del 63 por desarme del navio.

El 20 de Marzo del 64 le fué cometido el encargo de cuidar del navio "Galicia" que se hallaba en Puntales sirviendo de Depósito de la marinería matriculada, en el que subsistió hasta que entró en el Arsenal a desarmar a principios de Mayo.

El 20 de Mayo embarcó en el navio "Princesa" del mando de D. José de Rojas, en el que pasó de transporte a Cartagena de Levante donde desembarcó el 15 de Junio, y el 12 de Julio pasó al javeque "Ibireno" del mando del teniente de navio D. Francisco Saravia y en conserva de otros tres javeques a las órdenes del capitán de fragata D. Antonio Barceló, estuvo al corso contra argelinos por las costas de España hasta 1.º de Enero del 65 que trasbordó con su comandante al nombrado "Cuerbo" con los mismos javeques al mando del Capitán de fragata D. Pedro Ponce de León, con los que condujo viveres a la plaza de Orán.

El 8 de Marzo trasbordó al navio "Atlante" del mando del marqués de Casa Tilly, en el que hizo varias salidas al corso contra argelinos en combinación con la fragata "Garzola", y fué con dicho buque a Génova a llevar la archiduquesa de Austria y traer a la Serma, señora princesa de Asturias, en la Escudera del mando del Capitán general marqués de la Victoria; estuvo en Algeciras y desembarcó en Cartagena por desarme del navio en 1.º de Enero del 66.

El 25 de Abril embarcó en la fragata "Garzota" al mando del teniente de navio D. Juan de Aros y en conserva con otros dos javeques todos al mando de D. Antonio Barceló, fué a Mallorca por matriculados y al corso contra argelinos hasta el 22 de Noviembre que desembarcó por hallarse enfermo.

El 15 de Febrero del 68 embarcó en el navio "Santa Isabel" del mando de D. Alfonso Alburquerque, con destino a Ajaccio a conducir jesuitas, y a Barcelona y Cádiz donde volvió con un convoy de las mismas partes para los puertos de Córcega y Puerto Espécie; y restituido a Cartagena fué con los navios "San Isidro" y "San Nicé" a Argel a verificar la rendición de cautivos, y cange de los moros. El 15 de Enero del 69 trasbordó a la fragata "Santa Teresa" de la que desembarcó en Cartagena el 15 de Febrero siguiente.

El 15 de Julio del 73 fué destinado al arreglo de la segunda Comandancia del Arsenal de la Carraca, durante la revista del inspector general de Marina general D. Pedro de Castejón, en cuyo destino permaneció ocho meses hasta la terminación.

CAMILO RIQUER Y ZABECOE.

(Continuará.)

Notas de Palacio

Varios periódicos anuncian que con motivo del nacimiento del primogénito de los reyes, la vida en el regio alcázar sufrirá una honda transformación.

Con motivo de ese fausto acontecimiento, el infante D. Carlos llevará a cabo su antiguo propósito de abandonar Palacio e ir a vivir con sus hijos a un hotel, no adquiriendo todavía.

La infanta doña María Teresa y el infante D. Fernando, según los diarios a que nos referimos, dejarán también el palacio de Oriente en la época indicada.

Personas bien informadas aseguran que

las primeras gestiones para la adquisición del inmueble en que han de habitar Sus Altezas en lo sucesivo se han realizado ya, y aun se habla de la posibilidad de que la línea elegida sea un hotel situado en las proximidades de la Castellana, y que, entre otras condiciones, tiene la de hallarse decorado por un ilustre artista.

Háblase también de que una augusta dama adquirirá un hotel en Madrid para residir aquí largas temporadas en tanto que a otra persona de la Real Familia se le atribuye el propósito de realizar largas excursiones por el extranjero.

El tiempo dirá.

S. M. el Rey ha comenzado hoy a visitar los cuarteles de Madrid, habiendo estado esta tarde en el de San Francisco, donde se alojan los batallones de cazadores de Figueras y Llerena.

Después la familia real asistió a la función celebrada en el teatro Real a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Las maniobras navales inglesas

La acción final.

Mañana terminarán las maniobras que han venido efectuando las escuadras inglesas reunidas en Lagos a las órdenes del almirante Wilson.

En la acción final tomarán parte todos los buques, simulando un ataque a Lagos. La defensa estará encomendada a los acorazados y el ataque los cruceros.

Las escuadras abandonarán la bahía de Lagos el día 22.

Los Reyes y el Príncipe Real, de Portugal, recorrieron ayer la bahía a bordo de un bote del yate "Amelia".

SS. MM. y A. iban de incógnito, sin que la embarcación llevara insignias reales.

Don Carlos y el Príncipe Real vestían a la inglesa, con trajes de color oscuro y gorras azules.

Aunque no se tributaron honores, en las bordas de los cruceros y acorazados estaban todos los oficiales, que saludaron respetuosamente a la Familia Real.

Después de este paseo por mar, la Reina y el Príncipe Real saltaron a tierra, haciendo una larga excursión en automóvil, pasando por Caldas, Monchique y Luz, que es un pequeño pueblo de pescadores, a cinco kilómetros de Lagos.

En una fiesta celebrada a bordo del "Caesar" y a la cual concurrieron unos 300 oficiales, el Rey D. Carlos hizo entrega de la copa de honor al marino que patronaba el bote vencedor en las últimas regatas. Dicha embarcación pertenece al buque almirante "Exmouth".

El Monarca pronunció breves y sentidas frases de elogio para los marinos británicos, añadiendo que le había complacido mucho la gran destreza demostrada en las regatas.

Sir Wilson felicitó también al vencedor.

Extranjero.

Cuba contra los Yankis.

Las noticias que se reciben de la Isla de Cuba hacen esperar que, acaso en plazo no muy largo, estallen en aquella antilla una nueva insurrección contra la dominación Yanki.

En todos los Circuitos de la Isla se habla desahucadamente de proyectos belicosos. Los jefes del partido liberal dicen que tan pronto como las tropas yankis salgan de la Isla, ellos se harán dueños de su patria y restaurarán la república.

El periódico "El Rebelde", publica incendiarias declaraciones del general Castillo. "Queremos la paz—dice éste,—pero la queremos siendo libres e independientes. No seguiremos tolerando que nos dominen los extraños, de cuyas ambiciones somos hoy víctimas."

El Parlamento alemán.

Ayer se verificó la apertura del nuevo Parlamento alemán.

El Kaiser leyó el discurso del trono en el cual empieza por rendir tributo de respeto y obediencia a la Constitución.

Declara luego que Alemania vive en cordial relación con todos los países y espera seguir disfrutando de la paz.

De nuestras intenciones en este punto—añade—da fe la adhesión que hemos prestado a la próxima conferencia internacional de La Haya.

Termina dirigiendo frases de confianza al

nuevo Parlamento y deseándole acierto para legislar en bien de la patria.

Las elecciones rusas.

Por los detalles que hasta ahora se conocen de las elecciones rusas, se sabe que en gran número de distritos triunfan los socialistas y los demócratas.

Los monárquicos pierden gran número de lugares.

Sin duda por esto se anuncia ya la disolución de la nonnata Duma y la modificación del sistema electoral.

El triunfo de aquéllos provocaría inevitablemente la dimisión del presidente del ministerio Sr. Stolypin, que no consentirá nunca—en ser el ejecutor de esa especie de golpe de Estado.

La conferencia de La Haya

Merced a las entrevistas celebradas por el delegado ruso, De Matzens, con los diversos representantes de las Cancillerías europeas, será tratada la cuestión de los armamentos en la Conferencia de la Paz, bajo una norma que no herirá la susceptibilidad de nación alguna.

El Japón y los Estados Unidos

En Honolulu (Islas Hawaii) aumenta la agitación entre los residentes japoneses.

Estos, cada día más numerosos, manifiestan indignadísimo por las vejaciones de que son objeto sus compatriotas en los Estados Unidos, y particularmente en California.

Los periódicos publican artículos violentos, acusando a los yanquis de incivilizados, orgullosos y "jingoos."

Hoy ha debido celebrarse en Honolulu, un mitin monstruo para protestar de tal estado de cosas.

A fin de asistir al mismo, han llegado a la capital del archipiélago millares de japoneses residentes en sus distintas islas.

En el mitin se aprobó una orden del día, protestando con toda exclusión y vejamen que sufran los nipones residentes en Norte América.

Nicaragua y Honduras

Con referencia a noticias de Nicaragua telegrafian desde París, en la madrugada de hoy, se ha librado un encarnizado combate entre las tropas de Nicaragua y Honduras, habiendo resultado vencedoras las primeras.

VELADA EN HONOR DE VALERA

El sábado se verificará en el Ateneo la velada en honor de D. Juan Valera, organizada por la ilustre escritora Emilia Pardo Bazán, que preside la sección de Literatura de aquel Centro.

En dicho acto, que ha despertado simpatía y expectación, leerá la ilustre autora de "Los Pazos de Ulloa", un estudio crítico del gran literato. Tomarán, además, parte en la velada los Sres. Silveira (D. Eugenio), Gandamo y Mesa; se leerán fragmentos de las novelas "Juanita la Larga", y "Pepita Jiménez", por las señoras Valverde y Rodríguez; la Sra. Ruiz recitará un monólogo de Valera y los alumnos y alumnas del Conservatorio representarán "Asclepienia".

Importación de caucho

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Al acabar el año los Estados Unidos habrán importado por valor de 50 millones de pesos en caucho y si a esto se añaden el ya usado y los desechos que se preparan para usarlos de nuevo, la cifra sube bastante más. El gran consumo que se hace allí de caucho, depende más que nada de lo populares que son las bicicletas y los automóviles en cuya construcción entra gran cantidad de este material. Las importaciones han triplicado durante los doce últimos años, y el precio del artículo ha subido un doscientos por ciento en una década. El gobierno del país ha establecido criaderos en Filipinas y en las islas Hawaii, con la esperanza de que se extienda allí el cultivo de un producto que se ha hecho tan necesario.

La "Sociedad Española de Higiene"

Esta docta Corporación celebró anoche sesión pública, bajo la presidencia del Sr. Fernández Caro.

El secretario, Sr. Belmás, dió cuenta del folleto con las conclusiones acerca de la higiene de las peluquerías, publicado y costeado por el conde de Pinofiel.

El Sr. Larra, en términos que obtuvieron grandes aplausos de la concurrencia, se lamentó amargamente del aumento de mortalidad por sarampión y por otras enfermedades en Madrid, y de que no se viese trazas de que el alcalde se preocupase lo más mínimo de la cuestión sanitaria.

Los tonos viriles, enérgicos y expresivos empleados por el Sr. Larra, conmovieron al auditorio.

el disparar simultáneo de mil cañones:

una sacudida horrorosa de todas las cosas; el susto de súbitas tinieblas, y para todos los actores de este drama la sensación que se experimenta hundiéndose de repente en el desvanecimiento ó en la muerte: hé aquí lo que ocurrió.

Norberto, sin embargo, tuvo aún fuerzas para gritar: —¡Gertrudis!

Pero su voz se extinguió en el momento del cataclismo (1).

Ya el sabio no tenía conciencia del común desastre.

(1) «El Anuario de la oficina de las longitudes» ha señalado la turbación que sobrevino en las mareas terrestres ocasionadas por aquel cataclismo; pero la amplitud de los movimientos del Océano, por un motivo que quedó sin explicar, no parece haber guardado relación con la energía de su causa determinante.

Parece también que una cortina de espesas nubes, formada probablemente por la atracción lunar, habiase, desde el principio de la experiencia, interpuesto entre el cielo y los principales Observatorios terrestres. El sudán quedó sin, nubes gracias a la sequedad de su atmósfera, y por eso fué el único sitio en que se pudo hacer constar y seguir el fenómeno. Los físicos y los marinos de ambos mundos notaron, sin embargo, el aleamiento de sus brújulas en ese período de seis días, mas sin poder explicar satisfactoriamente el caso.

El conde de Pinofiel hizo suyas las ideas del Sr. Larra, y se lamentó de que las autoridades municipales no hiciesen cosa alguna en bien de la salud pública, desde que él hizo conocer el foco de la plaza de Lavapiés.

Entrando en el orden del día, el Sr. Pérez Noguera se ocupa de la profilaxis de la tuberculosis, pronunciando un brillante discurso.

Hizo ver que la tuberculosis no respetaba ni edades, ni sexos, ni profesiones, ni climas ni nada. Que el final de los tísicos era seguramente fatal, después de llevar una vida angustiosa en todos sentidos y que de lo que había que prevenirse era del contagio.

Acercó de esto citó numerosos é importantes casos, que interesaron a los oyentes, y después de hablar de la frecuencia de la enfermedad, de la gravedad y del contagio, quedó en el uso de la palabra para la primera sesión.

POR LA AMÉRICA LATINA

Reclamaciones contra Nicaragua.

Comunican de Nicaragua que han molestado algún tanto al gobierno los rumores de que los Estados Unidos se aprestan a apoyar la reclamación de Samuel Well, contra Nicaragua. Hasta se ha dicho, y algunos lo creen, que ya se ha enviado un telegrama de Washington al ministro americano Mr. William M. Merry, que dice: "Cóbrense la deuda, por la fuerza si es necesario."

El asunto, según lo ve el gobierno, es el siguiente: Samuel Wey, antiguo vecino de Nueva Orleans ha vivido durante veinte años, en Bluefields, vendiendo allí toda clase de mercancías. Como el contrabando de "whiskey" causaba muchas molestias al gobierno Weil concibió la idea de hacer un contrato con él para tener el monopolio de la venta en las costas del Atlántico y los ríos tributarios.

Se efectuó el experimento, que fué desastroso, según la versión oficial, pues se afirma que a causa de las grandes utilidades que el tráfico dejaba a Weil, éste estimuló las rentas y la borrachera entre los indios y negros.

Para aumentar sus ganancias, Weil acudió a un hábil recurso. En el distrito de Nicaragua corre aún el papel antiguo, mientras que en los departamentos del Norte y en la costa, el principal medio de cambio lo constituye la plata. El peso en plata vale dos y medio en papel y aunque antes no se había usado más que plata en la costa del Atlántico, Weil cobraba su whiskey en papel, pero no quería pagar más que en papel. El resultado fué la anulación del contrato después de que un tribunal de arbitraje decidió el punto dando la razón al gobierno de Nicaragua.

Weil apeló a los Estados Unidos y según las autoridades de Nicaragua, Mr. Root preparaba un arreglo amistoso para Agosto, por el cual se devolvería al reclamante el dinero que adelantó; mas cuando monsieur Root emprendió su viaje por la América del Sur, Weil hizo que se reabriera el caso y se han oído allí rumores de cobro a la fuerza.

Otro asunto que los Estados Unidos tratan de arreglar con premura, lo que al parecer irrita a Nicaragua, es el que se conoce con el nombre de reclamación Emery, que es la siguiente:

Jorge D. Emery, de Boston, obtuvo una concesión de Nicaragua, hace diez años, para cortar caoba y cedro en una faja de terreno de trescientas millas de largo, en la costa del Atlántico por cien millas de ancho, principalmente en el territorio de Mosquitos. Según se dice, en Nicaragua el contrato obligaba a Emery a plantar dos árboles por cada uno que cortase, pagar \$1 por desarraigo y construir un ferrocarril de carga y pasajeros, de cincuenta millas de largo, el que debía entregarse al gobierno al cabo de quince años de gozar de la concesión. Si no se completaba el ferrocarril, Emery debía pagar 500.000 pesos de indemnización.

Durante los diez años que Emery ha explotado la concesión, los nicaragüenses dicen que ha enviado a Boston unas 50.000 tosas anuales, cuyo valor total es de muchos millones. El distrito está ya casi exhausto y Emery quiere ahora entregar a Nicaragua un ferrocarril de arrastre de maderas de veintisiete millas de largo en lugar de el del contrato.

El gobierno afirma que el tal ferrocarril no llena las condiciones de uso para carga y pasajeros, a causa de sus deficiencias y que Emery debe aún 50.000 pesos por des-

arraigo de árboles. Pone en duda la honradez de la compañía porque transportó a Honduras parte de la propiedad ferrocarrilera y declara que Emery ha violado el contrato por haber vendido las mercancías que importaba libres de derechos, a otros que no eran sus empleados. Por último, Nicaragua embargó las propiedades de Emery, y éste apeló al ministerio de Estado.

LA "UNIÓN IBERO-AMERICANA,"

Y SUS PROYECTOS

Escaso será el número de españoles que ignore la existencia en Madrid de la "Unión Ibero-Americana," corporación que, desde hace más de 20 años, viene realizando incansante y activa propaganda a favor de la íntima fraternidad de los pueblos donde se habla el idioma castellano.

Entre los proyectos que actualmente intenta realizar, son los más trascendentales la institución Ibero-Americana en Madrid, el establecimiento de una Universidad Hispano-Americana en España y el Censo ó Padrón de los españoles residentes en América, con el que ellos, sus familias, la patria en general y los mismos pueblos en que viven, recibirán grandes beneficios.

Ningún género de argumentos es necesario para demostrar la utilidad que, de la formación de este Censo ó padrón, ha de resultar, a menos perplejidad. Por lo mismo, y a ruego de la citada benemérita Asociación, nos limitamos a indicar las circunstancias que deben ser fijadas por cada español, que desee ser inscrito en el Padrón mencionado, enunciando a todos los hijos de España residentes en América, así como a sus familias que viven en España, la conveniencia de prestar a la "Unión-Ibero-Americana" en este trascendental asunto, concurso decidido, que por poco esfuerzo individual supone y reporta, en conjunto, utilísima obra de extraordinaria valía.

Los interesados pueden remitir los antecedentes que se solicitan, bien por mediación de los consulados de España (los cuales suministrarán a cuantos lo pretendan hojas de inscripción) ó bien directamente a las oficinas que en Madrid, Calle de Alcalá núm. 65, tiene establecidas la "Unión-Ibero-Americana".

Los datos que se desea conocer respecto a cada español residente en América son: Nombres y apellidos, edad, estado, pueblo y provincia española de que son oriundos, residencia actual, comprendiendo la República, provincia y pueblo, profesión u oficio. Así mismo será muy útil que el residente haga relación de cuanto crea pueda ser de interés general ó de provechosa enseñanza para los futuros emigrantes, respecto a las vicisitudes que por él experimentadas en su ausencia de España, consignando muy preferentemente su posición actual; si son ó no contribuyentes de las repúblicas, relaciones que mantienen con la madre patria en general y con su familia residente en España en particular.

Los interesados pueden remitir los antecedentes que se solicitan, bien por mediación de los consulados de España (los cuales suministrarán a cuantos lo pretendan hojas de inscripción) ó bien directamente a las oficinas que en Madrid, Calle de Alcalá núm. 65, tiene establecidas la "Unión-Ibero-Americana".

Los datos que se desea conocer respecto a cada español residente en América son: Nombres y apellidos, edad, estado, pueblo y provincia española de que son oriundos, residencia actual, comprendiendo la República, provincia y pueblo, profesión u oficio. Así mismo será muy útil que el residente haga relación de cuanto crea pueda ser de interés general ó de provechosa enseñanza para los futuros emigrantes, respecto a las vicisitudes que por él experimentadas en su ausencia de España, consignando muy preferentemente su posición actual; si son ó no contribuyentes de las repúblicas, relaciones que mantienen con la madre patria en general y con su familia residente en España en particular.

Los interesados pueden remitir los antecedentes que se solicitan, bien por mediación de los consulados de España (los cuales suministrarán a cuantos lo pretendan hojas de inscripción) ó bien directamente a las oficinas que en Madrid, Calle de Alcalá núm. 65, tiene establecidas la "Unión-Ibero-Americana".

Los datos que se desea conocer respecto a cada español residente en América son: Nombres y apellidos, edad, estado, pueblo y provincia española de que son oriundos, residencia actual, comprendiendo la República, provincia y pueblo, profesión u oficio. Así mismo será muy útil que el residente haga relación de cuanto crea pueda ser de interés general ó de provechosa enseñanza para los futuros emigrantes, respecto a las vicisitudes que por él experimentadas en su ausencia de España, consignando muy preferentemente su posición actual; si son ó no contribuyentes de las repúblicas, relaciones que mantienen con la madre patria en general y con su familia residente en España en particular.

Los interesados pueden remitir los antecedentes que se solicitan, bien por mediación de los consulados de España (los cuales suministrarán a cuantos lo pretendan hojas de inscripción) ó bien directamente a las oficinas que en Madrid, Calle de Alcalá núm. 65, tiene establecidas la "Unión-Ibero-Americana".

Los datos que se desea conocer respecto a cada español residente en América son: Nombres y apellidos, edad, estado, pueblo y provincia española de que son oriundos, residencia actual, comprendiendo la República, provincia y pueblo, profesión u oficio. Así mismo será muy útil que el residente haga relación de cuanto crea pueda ser de interés general ó de provechosa enseñanza para los futuros emigrantes, respecto a las vicisitudes que por él experimentadas en su ausencia de España, consignando muy preferentemente su posición actual; si son ó no contribuyentes de las repúblicas, relaciones que mantienen con la madre patria en general y con su familia residente en España en particular.

Los interesados pueden remitir los antecedentes que se solicitan, bien por mediación de los consulados de España (los cuales suministrarán a cuantos lo pretendan hojas de inscripción) ó bien directamente a las oficinas que en Madrid, Calle de Alcalá núm. 65, tiene establecidas la "Unión-Ibero-Americana".

Los datos que se desea conocer respecto a cada español residente en América son: Nombres y apellidos, edad, estado, pueblo y provincia española de que son oriundos, residencia actual, comprendiendo la República, provincia y pueblo, profesión u oficio. Así mismo será muy útil que el residente haga relación de cuanto crea pueda ser de interés general ó de provechosa enseñanza para los futuros emigrantes, respecto a las vicisitudes que por él experimentadas en su ausencia de España, consignando muy preferentemente su posición actual; si son ó no contribuyentes de las repúblicas, relaciones que mantienen con la madre patria en general y con su familia residente en España en particular.

SITUACION DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

"Alfonso XIII" llegó el 2 Febrero a Santander de Coruña.

"Reina María Cristina" salió el 16 Febrero de Veracruz para Habana.

"Montserrat" salió el 15 Febrero de Cádiz para Las Palmas.

"Antonio López" llegó el 11 Febrero a Nueva York de Cádiz.

"Buenos Aires" llegó el 14 Febrero a Génova de Barcelona.

"Manuel Calvo" salió el 6 Febrero de Nueva York para Cádiz.

"Montevideo", salió el 16 Febrero de Cuzco para La Guayra.

"Isla de Luzón", salió el 2 Febrero de Colombia para Suez.

"C. López y López", llegó el 6 Febrero a Manila de Singapur.

"Isla de Panay", salió el 11 Febrero de Suez para Colombo.

"Alicante", llegó el 9 Febrero a Liverpool de Santander.

"P. de Sarrástegui", salió el 2 Febrero de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife.

"León XIII", salió el 10 Febrero de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo.

"M. L. Villaverde", salió el 18 Febrero de Valencia para Alicante.

"San Francisco", salió el 3 Febrero de Las Palmas para Fernando Póo.

"J. del Piélagu", en servicio de Cádiz a Gibraltar y Tánger.

"Larache", llegó el 7 febrero a Cádiz de Vigo.

"Ciudad de Cádiz", llegó el 6 Febrero a Cádiz de Vigo.

"Alfonso XII", "Cataluña", y "Mogador", en Cádiz.

88 Folletón del "Diario de la Marina"

Los desterrados

de la tierra.

POR ANDRES LAURIE

jarla, levantando la que lleva la letra A.

—En ese caso, querido amigo, mi parecer es que harías bien en aprovechar nuestro poder y detener, sin más tardar, esta siniestra experiencia.

—Tengo excelentes motivos para no seguir vuestro consejo, mi querido Coghill.

—¿Entonces vais a dejar que la Luna «caiga» sobre la Tierra?

—Vos lo decís.

—¡Será un choque espantoso!

—Para los que se encuentran entre la bigornia y el martillo, es evidente... Pero todo me hace creer que no seremos de ese número. Es la sierra de los Apeninos lunares la que va a tocar al suelo terrestre a más de cien leguas de nosotros, en una línea que cruzará el Sahara de Noreste a Suroeste. Supongo que sufriremos una fuerte sacudida, pero nada más; pero ya

véis que he tenido buen cuidado de edificar el Observatorio con un solo piso para que se resienta menos.

—¿Y si os equivocáis?... Si el choque se verificara aquí...

—En ese caso, seríamos aplastados; no hay que dudarlo. Pero, tranquilizos que no me he equivocado... Y, sobre todo, ¿sería eso peor que el ser degollados por el Madhi? Ya sabremos pronto a qué atenernos, añadió Norberto mirando de nuevo su cronómetro. Dentro veintidós de segundos y medio.

—Persisto en creer que sería más cuerdo detener la experiencia, repitió el «baronnet»

Apenas concluyó de pronunciar aquellas palabras, cuando Tyrrel, considerándolas como emanadas de un oráculo, se precipitó hacia la tablita de ébano, y antes de que nadie sospechara siquiera su proyecto, había cogido la manija A con la mano derecha y la B con la izquierda, levantando la primera y bajando la segunda.

Norberto no tuvo más que el tiempo de correr hacia él, lanzando una imprecación de cólera y de dolor. Era ya demasiado tarde.

Una espantosa explosión, un estruendo de ruidos y mugidos parecidos a los de millares de volcanes estallando a un tiempo;

el disparar simultáneo de mil cañones; una sacudida horrorosa de todas las cosas; el susto de súbitas tinieblas, y para todos los actores de este drama la sensación que se experimenta hundiéndose de repente en el desvanecimiento ó en la muerte: hé aquí lo que ocurrió.

Norberto, sin embargo, tuvo aún fuerzas para gritar: —¡Gertrudis!

Pero su voz se extinguió en el momento del cataclismo (1).

Ya el sabio no tenía conciencia del común desastre.

(1) «El Anuario de la oficina de las longitudes» ha señalado la turbación que sobrevino en las mareas terrestres ocasionadas por aquel cataclismo; pero la amplitud de los movimientos del Océano, por un motivo que quedó sin explicar, no parece haber guardado relación con la energía de su causa determinante.

Parece también que una cortina de espesas nubes, formada probablemente por la atracción lunar, habiase, desde el principio de la experiencia, interpuesto entre el cielo y los principales Observatorios terrestres. El sudán quedó sin, nubes gracias a la sequedad de su atmósfera, y por eso fué el único sitio en que se pudo hacer constar y seguir el fenómeno. Los físicos y los marinos de ambos mundos notaron, sin embargo, el aleamiento de sus brújulas en ese período de seis días, mas sin poder explicar satisfactoriamente el caso.

SEGUNDA PARTE

Los naufragos

del espacio.

CAPITULO PRIMERO

Después del cataclismo.

Estaba muy entrada la mañana, y una tranquilidad perfecta reinaba en el Observatorio de Tehbali cuando Norberto despertó de su letargo. El silencio era verdaderamente aterrador, pareciéndose, como vulgarmente se dice, al silencio de

EL MINUTO

Una tarde fría del mes de Noviembre anuncia la llegada del invierno moscovita.

En el salón de la emperatriz toca una orquesta tan sólo compuesta de violines.

Catalina I, rodeada de sus hijas, permanece en pie, y las damas de honor están colocadas en el fondo, junto a la pared.

Mr. de Camprodón, embajador del rey Luis XV, huido en una butaca, se da aires de presidir la fiesta, y M. de Ville-

El mardgrave de Bayreuth y el barón de Polinitz están sentados un poco atrás, y con burlona gravedad contemplan a la emperatriz, cuyo aspecto no tiene aquel día nada de placentero.

Catalina está triste y, sin embargo, hace esfuerzos por sonreírse.

A aquella hora acostumbrada, la emperatriz, que baila admirablemente, da una lección de minué a sus hijas las princesas.

Más que nunca conviene que no falte aquel día a la tarea que se ha impuesto y que sería ante testigos.

—Ahora te toca a ti, Isabel—dijo.—Vuelvo a empezar.

Mientras las princesas van a ocupar en medio del salón el puesto de su madre, Catalina se sienta al lado de Ana Jouchkof, su confidente íntima. Y al sentarse, murmura con disimulo:

—¿Qué has averiguado?

—Ha desaparecido y tal vez esté preso. Su hermana Metrona le busca por todas partes y nada ha logrado averiguar.

—¿Pobre Guillermo! ¿Me lo han matado? Ese brazo más levantado, hija mía!

—Desapareció apenas hubo salido de Palacio. Durante la cena lo supo todo el zar. Hace veinticuatro horas que el emperador recibió el anónimo.

—¿De quién?

—Un criado de Guillermo Mons, castigado por su amo, escribió la carta para vengarse. El mismo czar le interrogó, amenazándole con el tormento. El criado lo confesó todo y después fué ahorcado.

—¿Más despacio, hija mía, más despacio!—Esto ocurrió antes de cenar, y por eso el czar se mostró tan cruel con Mons. ¡Va a matarnos a todos!

—¿Si que me maten, si quieren, ya que ha muerto el hombre a quien amo. Que repitan el motivo de los violines...

—Es posible que Guillermo haya emprendido la fuga...

—¿Pudo alguien avisarle a tiempo?... Procura, Isabel, que te aplauda el Sr. Camprodón... No te detendré más durante el minué.

Las princesas continúan bailando y el embajador francés mueve la cabeza en señal de aprobación y sigue con la mirada a las encantadoras niñas. La emperatriz las contempla sin mirarlas, y, para disimular, exclama de cuando en cuando:

—Bien, muy bien hijas mías!

De pronto se presenta en el umbral de la puerta del fondo la condesa Metrona Balk. Está en extremo pálida, y Catalina con una sonrisa de estatura, la examina muy atentamente.

La condesa vuelve con lentitud dos veces la cabeza de derecha a izquierda y de izquierda a derecha, como para decir: "No..."

Catalina levanta una mano y acentúa una sonrisa que invita a la condesa a acercarse a la soberana, Meltreza Balk obedece; adelanta el paso y se arrodilla para besar la mano a la emperatriz.

—¿Y tu hermano?

—Preso.

—¿Dónde está?

—Le han sometido al tormento.

La dama de honor se levanta con los ojos fijos en los de Catalina, y las dos mujeres, pálidas de terror, se dirigen cara a cara una a la otra.

—¿Y el czar?

—Dirigiendo la tortura.

—¿Dios mío, Dios mío!...

A los pocos instantes se oyó una voz que decía:

—¿El czar!...

EL FERROCARRIL DE EGIPTO A LA INDIA

El "Post" de Berlín, anuncia que Inglaterra trata de unir a Egipto con la India por medio de una línea férrea que arranque desde Port-Sait, la cual cruzará Arabia, las partes más bajas de Eufrates y se enlazará en esta región con las que viniendo de la India se haga pasar por las regiones más al Sur de Afghanistan y Persia.

Este proyecto, dice el "Post" es de relativa fácil realización por el predominio de Inglaterra en la costa de Arabia, la posesión de Aden, de las islas de Kamaran y Perin en el Mar Rojo y las de Bahrein en el Golfo Pérsico, así como también por la posición que ha logrado en Bascate y en la entrada de dicho Golfo.

Este ferrocarril, ligado al Central de Africa, comunicará las colonias inglesas de este Continente con las de Asia, y desde Inglaterra se podrá ir al Cabo y a la India en muy pocos días.

Cada vez se acortan más las distancias y se estrechan las relaciones entre los pueblos en provecho de la solidaridad humana, a la cual contribuye en primer término la ambición de poder y riqueza en las naciones civilizadas, que es el mayor estímulo para el progreso de la humanidad.

Efemérides navales

20 Febrero.

1744.—Sale del puerto de Tolón la Esquadra española del general Navarro, unida a la del almirante francés Mr. de Court de la Bruyère, en busca de la inglesa del almirante Mathmos que se hallaba fundada en las Islas Hieres. La Esquadra inglesa tan luego vió la vanguardia de la Esquadra combinada se dió a la vela.

1797.—Muere a bordo del navio de su mando "Mejicano" el brigadier de la Armada D. Francisco de Herrera y Cruzat, que en el combate naval de Cabo de San Vicente ocurrió el 14 del mismo, fué gravemente herido, siendo esta la causa de su muerte.

"El Mejicano" con los palos destruidos a balazos, con toda su obra muerta deshecha, siguió en aquel combate, defendiéndose y haciendo fuego, sin que a pesar del ataque de tres navios ingleses de superior porte, lograran éstos llevarsele; siguiendo sin arriar banderas el combate a pesar de la herida mortal de su comandante el heroico Herrera, que sostuvo el pabellón hasta un grado de valor rayando con lo épico.

Cualquiera que fuere el éxito del combate, ha de considerarse a Herrera—Cruzat como uno de los marineros más bravos de su época, puesto que alcanzó gloriosa muerte combatiendo contra fuerzas muy superiores, y salvando su navio, por lo que, lejos de sufrir castigo, hubiera sido recompensado, como resultado de la causa que se formó por este combate, haber podido conservar la vida.

1874.—La escuadrilla del Norte emprendió las operaciones de guerra para apoyar las de avance sobre las posiciones de Onton, de la división del Cuerpo de Ejército del general Moriones, y puesta a las órdenes del mariscal de campo D. Fernando Primo de Rivera.

J. Cebrián Saura.

Aviso a los navegantes

IMPERIO BRITANICO PRECAUCIONES QUE DEBEN TOMARSE AL APROXIMARSE A LOS PUERTOS BRITANICOS

El Almirantazgo, teniendo en consideración que pueden presentarse circunstancias en las cuales, bien por ejercicios periódicos, maniobras u otras causas, sea necesario prohibir toda entrada de noche en determinados puertos, se previene a los navegantes que si al aproximarse a las costas de la Gran Bretaña o cualquier posesión Británica observan luces de proyectores en constante movimiento, se aproximan al puerto con grandes precauciones, pues es posible que existan obstrucciones fuera del puerto, o que las entradas estén completamente cerradas y el servicio de exploración en actividad.

En el caso de que las relaciones entre la Gran Bretaña y alguna Potencia naval empezaran a ser tirantes, pudiera ponerse en actividad un servicio de exploración en los puertos o localidades del Reino Unido y posesiones británicas, que se mencionan al fin de este aviso.

Se previene a los capitanes de los buques, que antes de intentar la entrada en algunos de dichos puertos deben, por su propio interés, obedecer todas las instrucciones que les den los buques que están encargados de reconocer a los que pueden entrar en el puerto y asignarles los sitios en que deban fondear.

En caso de niebla no intentarán entrar sin obtener permiso del oficial encargado del servicio de exploración.

Nunca se publicará haberse establecido el servicio de exploración en algún puerto, pero cuando se sepa que las relaciones entre la Gran Bretaña y otra potencia extranjera empiezan a ser tirantes, se tendrá especial cuidado cuando se aproximen a los puertos, tanto de día como de noche, de tener un buen vigía que avise la presencia de un buque explorador, y estar listo para parar o fondear inmediatamente que sea llamado a la voz por el explorador o prevenido por un disparo de cañón.

Si la entrada de un puerto está cerrada se exhibirán, desde una posición bien visible, en la entrada o cerca de ella, tres luces "rojas" verticales, de noche; o tres bolas rojas, de día; y los buques exploradores que estén fuera del puerto, darán noticias del hecho tan lejos como sea posible.

Los buques exploradores, cuando esté establecido el servicio de exploración, se distinguirán de noche:

a) Por tres luces rojas verticales, cuando el puerto esté cerrado.

b) Por tres luces blancas verticales, cuando el puerto esté abierto.

Los prácticos afectos a los puertos tendrán conocimiento de las reglas que deben observarse.

Puertos o localidades de referencia.

Reino Unido.—Berehaven, Clyde, Dover, Falmouth, Harwich, Hull, Morsey, Milford Haven, Newhaven, Plymouth, Portland, Portsmouth, Queenstown, Sheerness, Rio Tees, Rio Támesis, Rio Tyne, Alderney, Guernsey y Jersey.

Canadá.—Esquimalt, Halifax y Quebec.

Mediterráneo.—Gibraltar y Malta. Océano Indico.—Aden, Bombay, Calcuta, Colombo, Karachi, Madras, Mauricio y Rangoon. Mar de China.—Hon-Kong y Singapur. Africa.—Ciudad del Cabo, Durban, Sierra Leña y Bahía Simón. Australia.—Adelaida, Albany, Brisbane, Fremantle, Melbourne, Newcastle, Sydney, Isla Thursday, Townsville y Wollongong. Tasmania.—Hobar. Nueva Zelandia.—Auckland, Otago, Port Lyttleton y Wellington. Islas Bermudas.—Bermuda. Antillas.—Kingston y Jamaica.

La Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto reorganizando el Consejo de las órdenes militares.

Otros de personal. Otro autorizando al Ministro del ramo para que adquiera directamente la casa sita en Alcalá de Henares, calle de Roma, núm. 6, contigua al Reformatorio de jóvenes delincuentes.

Otro relativo a la provisión de los Registros de la propiedad. Ministerio de la Guerra.—Real decreto disolviendo la Comisión de Táctica y creando otra, con la misma denominación, dependiente del Estado Mayor Central.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales decretos de personal. Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes otorgando la declaración de Corporación oficial al Colegio de Farmacéuticos de Cuenca y al de Veterinarios de la provincia de Baleares.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de los haberes pasivos declarados por este Consejo durante el mes de Enero último. Asuntos contenciosos.—Anunciando haber fallecido en Bayona el súbdito español Cipriano San Rafael Alza.

Guerra.—Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles.—Relación de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

INFORMACION DE MARINA

Esta mañana ha llegado a las diez y media en el expreso de Andalucía el ministro de Marina.

Esperábase en la estación el Subsecretario del Ministerio y numerosa comisión de generales, jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la Armada.

En representación del Sr. Maura estuvo en el andén el Sr. Ortuño.

Procedente de Vinaroz fondeó ayer en Barcelona el "Proserpina"; en Villagarcía la fragata alemana "Stoch"; y en Ferrol la de la misma nacionalidad "Charlotte".

Arribó a Coruña el cañonero "Marqués de Molins", procedente de Corcubión y a Barcelona el "Temerario".

Salíó de Ibiza el cañonero "Vicente Yáñez Pinzón".

Destinos

Nombrando ayudante personal del capitán de navio de primera clase D. Leopoldo Boado y Montes, al alferz de navio D. José J. Vez y Zetina, en relevo del oficial de igual empleo D. Carlos Boado Suances que embarca en la Esquadra.

Retiros

Concediendo los siguientes: a los capitanes de infantería de Marina D. Antonio Conejero Mabarse, D. Francisco López Lago y D. Juan Rodríguez Laguna, segundo contramaestre D. Angel del Rio Blanco y tercero D. Juan de de Novo López.

FIRMA DE GUERRA

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando comandante general de artillería de la cuarta región a D. Manuel Membrillera.

Idem comandante de Ingenieros de la misma región a D. Joaquín Barraquer.

Disponiendo pasen a la situación de reserva los generales de brigada D. Manuel Salazar y D. Antonio Mazarredo.

Disponiendo pasen a la situación de reserva los jefes de comandancias de Carabineros de Orense D. Bernardo Encenarro y de Gerona D. Alvaro Bonet.

Confiriendo el mando del regimiento de Caballería de Treviño a D. José Chacón.

Nombrando jefe del Depósito de sementales al coronel D. José Floriz.

Idem jefe de la Comandancia de Artillería de San Sebastián a D. Manuel Martín.

Idem id. de la de Algeciras a D. Emilio Cuadra.

Idem id. de la de Coruña a D. Julio Pastor.

Idem id. de la Lérica a D. Julián Navarro.

Idem id. de la de Zaragoza a D. Miguel Pinzón.

Una propuesta de cruces.

INFORMACION POLITICA

Preparativos electorales

Ha negado categóricamente el ministro de la Gobernación que al alcalde de Villanueva de Duero se le detuviera con el fin de obligarle a presentar la dimisión.

También ha manifestado el Sr. La Cierva que no tiene noticias del disgusto que se dice existe en el Ayuntamiento de Barcelona por la dimisión de su alcalde, ni de que, como dicen los corresponsales, haya acordado aquella corporación dejar cesante al Dr. Comenge, considerando que ha abandonado el destino que allí desempeñaba al aceptar la comisión que le encomendó el Gobierno en Canarias.

Refiriéndose a la tacha de bizcarría que se ha puesto al nuevo alcalde de Bilbao, el Sr. La Cierva ha dicho que aquél había hecho anteriormente manifestaciones de adhesión y respeto a la monarquía y al Gobierno como lo prueba el hecho de que ya venia desempeñando la Alcaldía aunque con carácter interino.

Alcaldes descontentos.

Parece que algunos alcaldes de los que han sido destituidos últimamente se proponen entablar recurso contencioso contra las disposiciones que les han separado de sus cargos.

Las elecciones provinciales.

Mañana se publicará en los "Boletines Oficiales" de las provincias la convocatoria de las elecciones provinciales, comenzando a regir el periodo electoral el día 22.

La circular del Gobierno con instrucciones a los gobernadores la habrán recibido estos ya, puesto que según el Sr. La Cierva, se les dirigió hace dos días.

Calificaba el ministro dicho documento de automático, deduciéndose de sus palabras que no contenía novedades, hallándose redactado en los términos ordinarios.

Declaraciones del Sr. Gullón.

El antiguo exministro liberal D. Pio Gullón ha hecho interesantes declaraciones acerca de su actitud y de lo que él entiende que debe ser el programa del partido.

"Estoy donde estaba—ha dicho el señor Gullón, refiriéndose a su situación en el partido liberal—donde es lógico que esté llamándose liberal y no tratando de mistificar las doctrinas de mi partido ni de alterar un programa que tenemos la obligación de llevar a la práctica.

Mi acuerdo con el general López Domínguez es absoluto. Como el respetable ex presidente del Consejo, creo que hay tres puntos en el programa de nuestro partido que es preciso llevar a la realidad y son, a saber: abolición del impuesto de consumos, servicio militar obligatorio, implantado gradualmente y proyecto de ley de Asociaciones.

Todo esto no puede quedar en el olvido, como se pretende ahora por una parte de mis amigos políticos.

Esos tres puntos de nuestro programa pueden y deben ser discutidos, para llegar en ellos a lo que sea más beneficioso para el país; pero el abandonarlos, cosa de que se trata por algunos, ni puede ni debe tolerarse.

Dávila, Alvarado y yo mantenemos perfecto acuerdo con el Sr. López Domínguez, y como nosotros piensan algunos exministros más.

Como se ve, las palabras del caracterizado hombre público indican la existencia de una importante agrupación liberal, frente a la que ha reconocido como jefe al Sr. Moret.

El Sr. Canalejas.

El sábado marchará a Alcoy el Sr. Canalejas, acompañado de varios amigos. Créese que en la citada población pronunciará un discurso político.

Viaje del Sr. Montero Ríos.

El Sr. Montero Ríos se encuentra mejor del enfriamiento que ha venido padeciendo durante estos días, y cuyas consecuencias sufre aún, pues no está completamente restablecido.

Dentro de breves días piensa salir de Madrid, con objeto de restablecerse totalmente, y no lo ha hecho antes por aguardar a la reunión de exministros liberales, que convocará dentro de pocos días el señor Moret, y a la cual se propone asistir puntualmente, y para dar ejemplo de disciplina, el Sr. Montero Ríos.

Visita de inspección.

El delegado regio de Pósitos, señor conde de Retamoso, visitará en breve la provincia de Canarias, con objeto de inspeccionar los servicios dependientes de su cargo.

Los liberales.

En el domicilio del Sr. Moret se han reunido esta tarde los exministros que reconocen la jefatura del Sr. Moret.

Asisten a la reunión veintiocho exministros liberales, y además han escrito al señor Moret excusando su asistencia y haciendo observaciones al nuevo programa los señores marqués de Teverga y San Martín.

El Sr. Fernández Bedoya ha escrito adhiriéndose al acto.

Consejo de ministros.

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Este Consejo es preparatorio del que mañana se celebrará en Palacio.

En él se tratará de los preparativos electorales y el ministro de Marina dará cuenta de las impresiones que ha recibido en su visita a San Fernando.

Noticias.

Los señores médicos que para más seguridad deseen conocer la fórmula del BALSAMO ANTIRREUMATICO DE ORIVE, pueden pedir a su autor, que se la facilitará inmediatamente, 2 pts. frasco.—Farmacia Borrell, Pt. Sol, 5.

El Claustro del Conservatorio de Música y Declamación ha emitido informe proponiendo, por unanimidad, para que sea nombrado profesor numerario de la cátedra de Acompañamiento al piano, de nueva creación en dicho Centro, el maestro compositor y pianista don Felipe Espino, en la actualidad profesor numerario por oposición en el Colegio Nacional de Ciegos.

Ha sido trasladado a París el segundo secretario de la embajada de S. M. en Londres, señor duque de Vistahermosa.

El ministro de los Estados Unidos de América y mistress Collier, recibirán a todos los americanos residentes en Madrid y a los que temporalmente se encuentren en esta corte, el viernes próximo, 22 del actual aniversario del natalicio de Washington, de cinco a siete de la tarde.

Mistress Collier suspenderá su recepción usual el jueves próximo, pero recibirá a sus conocidos todos los jueves sucesivos.

Se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una dolencia cardiaca el exministro liberal D. Bernabé Dávila.

Ha fallecido en Rivadeo la señora doña Encarnación Raymundo Diaz, causando su muerte hondo pesar en aquella población, donde

disfrutaba de grandes simpatías por sus virtudes y su bondadoso carácter. A su desconsolado esposo y a toda su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

LA BOLSA

Madrid

Table with columns: COTIZACIONES, Día 19, Día 20. Rows include 4% perpetuo interior contado, Serie F. de 50,000 pts. nominales, etc.

Valores de sociedades.

Table with columns: Acciones, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano Americano, etc.

Obligaciones.

Table with columns: Cédulas del Banco Hipotecario, Sociedad de Chamberl 5%, etc.

Cambio extranjero.

Table with columns: París.—A la vista por %, Londres.—Libra esterlina, etc.

Uniformes para la Marina

E. QUINTANA ARENAL, 15, SASTRERIA COLECCION COMPLETA DE CUENTOS JAVIER DE BURGOS

Se ofrece

en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones.

azadores

Se vende una viña de seis fanegas de cabida, lindando con las tapias del monte del Pardo, y con salida del mismo, la más próxima a Madrid.

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

Clases particulares por D. ANGEL ARISTEGUI

Espectáculos para hoy.

TEATRO REAL.—A las nueve.—(Función 25 del turno 1.º)—(Debut de María Barrientos).—Amleto.

ESPAÑOL.—A las nueve.—(Moda).—Casa con dos puertas mala es de guardar.—Celos.

COMEDIA.—A las ocho y media.—(Moda).—La criada.—Miquette y su mamá (estreno).

LARA.—A las ocho y media.—(Moda).—El retrato de mi mujer.—Pepita Reyes.

APOLO.—A las ocho y media.—La mala sombra.—El noble amigo.—Les Plattier.—Los bárbaros del Norte.—El Motete y Mlle. Marguerite con sus cinco leones amestrados.

ZARZUELA.—A las siete.—La noche de reyes y cinematógrafo.—El famoso Colirón.—La balada de la luz.—El Delfín.

GRAN TEATRO.—A las siete.—¡A la pinatal ó La verdadera matcha.—Nuestra Señora.—El palacio de cristal.—¡A la pinatal ó La verdadera matcha.

PRICE.—A las seis y tres cuartos.—Venus Salón.—El corsé de Venus y La Arabia feliz.—Miss Full y La Arabia feliz.—Venus Salón y Poupée Emma.

ESLAVA.—A las siete.—El ilustre Recóchez y cinematógrafo.—El gorro frigio.—Las piedras preciosas.—Ruido de campanas.

GOMICO.—A las siete.—El guante amarillo y cinematógrafo.—La guedeja rubia.—El aire y Casta y Pura.—La Chipén.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro de la tarde.—Dos grandes partidos: Primero a 50 tantos: Arana y Arrate contra Azcozú y Segundo, a 40 tantos: Salsamendi y Teodoro contra E. Odriozola y Otegui.

NOVEDADES.—Todos los días, desde las cinco de la tarde en adelante, secciones cinematográficas, con gran variedad de películas, se unen a los célebres artistas Saldac, troupe The Ayrtton's, Huri Portella, Walkiras y Sebas-tito.

OLYMPIA CINEMATOGRAF (Luchana, 6). El excéntrico imitador cantante Ramón Vald-El-ver, acompañado por su maestro D. Arturo Goncerbian.—Películas recibidas directamente del extranjero, artísticas y de última novedad.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo 19

COMPañIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo, para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápeles, el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 19 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Li-món, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

Estilleros del Nervión

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas. Digue seco de 182 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aereos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, ar maduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS.

Presupuestos gratis.

COMPañIA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPUZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección Gerencia:—Montalbán, 3, Madrid
ó á la **Fábrica:—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)**

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN

Solano, número 6.—CADIZ.

Administración de líneas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas, Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANÍA, acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

Corresponsal del *Diario de la Marina*

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena.—Muralla del ar, 65, primero.

Publica y remite periódicamente 4 000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaǵanda

venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Matías López

Chocolates, Bombones

Pedid sus CARAMELOS CARNAVAL

Recomendamos los CAFES de esta casa por su aroma y pureza.

Biblioteca "Patria"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta BIBLIOTECA es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pareda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Cánilleres.

Iltrmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio. Una peseta.

De venta en todas las librerías de España y América.

Diario de la Marina

ADMINISTRACIÓN:

San Bernardo, 19

Precios de suscripción:

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 ídem.—Semestre, 9 ídem.—Año, 18 ídem.

Provincias: Trimestre, 5 ptas.—Semestre, 10 íd.—Año, 20 ídem.

Unión Postal: Año, 60 íd.

Asia y América: Un año, 70.

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimo, noticias una peseta.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores.

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica

Un tomo de 500 pag., 900 figuras y mapas en dos columnas.

PUEDEN SER LEIDOS POR TODO EL MUNDO

INTERESA A TODO EL MUNDO

600 PREMIOS

ES AMENO E INSTRUCTIVO

PRECIO En rústica 1^{ra} 50

En cartón 2 Pesetas

En piel 3 Pesetas

TODO SE FIA A PLAZOS COMODOS

á personas serias y de garantía

Catálogos especiales

- Núm. 1. Bicicletas y motocicletas.
- Núm. 2. Confección de toda clase.
- Núm. 3. Muebles.
- Núm. 4. Máquinas de coser.
- Núm. 5. Pianos.
- Núm. 6. Instrumentos para médicos.
- Núm. 7. Automóviles.
- Núm. 8. Gramófonos y cinematógrafos.
- Núm. 9. Armas de todas clases.
- Núm. 10. Joyería relojería y artículos de fantasía.

Se sirven los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos.—Toda discreción.—Agencias en todas partes del país.—Para más detalles escribir indicando sus señas á la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER

Berlin S. W. 43, Friedrichstrasse 27

Maugars á San Sebastián

Comisionista para Francia.

ESPEJOS MISTERIOSOS Y PEGA - NUEVOS PINCELES BARATOS